Alcaldes de Pata-
lache

Fiel Munidor de
la Balsa de la Sanoua

Reelixieron y nombraron por fiel munidor de las
Aguas de la Balsa de Patalache, á Antonio An
drés por tiempo de un año con los dos dias de A
gua que es costumbre

Echose pregonte en este Ayuntamto para saber si hay
tido Juan Carlos Canovas Fiel munidor de la Bal
sa Aguas de la Sanoua para que siga en este ejer
cicio con las obligaciones que le corresponden
nombraron á Dn. Mano Canovas con el salario
que por Reglamto tiene consignado, a quien se le
aga saber para su Cumplimto

Lo firmaron y firmaron Sres. de que doy fee

Dn. Mano Ramon
Canovas

Dn. Juan Bautista
Marin

Juan Diego Ruiz

Pn. tomada la Diligencia de Juramento de Fidelidad, ante mi el Escno. y Testigos Abajo Nombrados, que juro por Dios Nro. Señor y una Señal de Cruz en forma de derecho en cuya virtud prometio obrar bien y fielmente en el Empleo de Munidor de la Balsa de la Sanoua, y de no revelar los secretos de su Ayuntamto. Y lo firmo de que doy fee.

Juan Diego Ruiz